

RESOLUCION Nº 343/77.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1968), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, con carácter interino, en reemplazo del señor Jorge Alberto Héctor Ceballos que fue promovido interinamente por el término de la licencia concedida al señor Luis Abeliano J. C. Roigt Luque, al señor JUAN BAUTISTA GARONA (D.N.I. Nº 10.140.802 - clase 1952).-

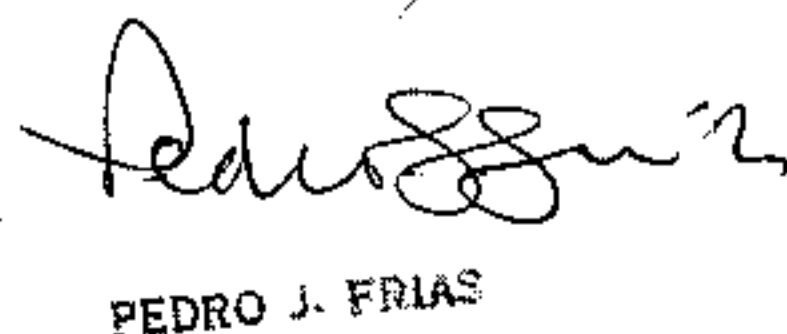
La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-


ADRACCIO H. HEREDIA


ADOLFO R. GABRIELLI


ALEJANDRO R. CARIDE


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS